

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-2509 *Información pública del expediente de autorización para las obras del proyecto de saneamiento del barrio Dícido (Mioño), en incorporación saneamiento Fase II. Expediente A/39/08702.*

Peticionario: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

N.I.F. número: P 3902000C.

Domicilio: PL\ del Ayuntamiento, 1 - 39700 - Castro Urdiales (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Mioño.

Punto de emplazamiento: Barrio Dícido de Mioño.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para realizar las obras contempladas en el "Proyecto para saneamiento del barrio Dícido (Mioño) en incorporación al saneamiento de la fase II", en el término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, febrero de 2013.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/2509